



Por sus 123 años:
Escuela Artística El Tambo realizó su '1ª Feria Trawün'

Pág. 7

Para evitar decomisos:
Cámara Comercio llamó a ambulantes a regularizarse

Pág. 3

Financiado por el GORE:
Instalan 24 cámaras de seguridad para residentes de Junta de Vecinos Orolonco

Pág. 4

Recinto con observaciones:
El lunes se definirá aforo para el duelo Uní Uní-Wanderers

Pág. 5

Diputado Venegas:
Llama al Gobierno a atender crisis que afecta a Bomberos

Pág. 8

Cierre de torneo Cordillera:
Mañana habrá una importante reunión en la Afava

Pág. 10

Ataques serían reiterados:
Atacan a pedradas a un bus JM al pasar por Panquehue

Pág. 9

Otras tres personas resultaron lesionadas

Nueva tragedia en la carretera deja un muerto

Trabajador de 43 años de edad, domiciliado en San Felipe, perdió la vida en el mismo lugar de los hechos

Pág. 9



TRAGEDIA EN LA RUTA.- Un grave accidente de tránsito se registró la madrugada de este martes en la Autopista Los Libertadores, a la altura del kilómetro 55, cuando un minibus que transportaba trabajadores a Santiago, impactó la parte trasera de un camión, falleciendo en el lugar el copiloto del vehículo menor, un sanfelipeño de 43 años de edad identificado con las iniciales **J.O.L.** Al lugar llegó personal de emergencia para auxiliar a los heridos, mientras personal de la SIAT comenzó a realizar las diligencias investigativas del hecho. Respecto de las causas que provocaron este trágico accidente, desde la SIAT se indicó que aún se investiga, no obstante se maneja una posible hipótesis y que dice relación con que al parecer el conductor se quedó dormido al volante.

Extraordinaria actuación en los Panamericanos:
Sin subir al podio, Benjamín Vargas fue un ganador en Santiago 2023

Pág. 10



Convivencia social

Segunda parte: La discriminación, definición y tipologías

■ **Gastón Gaete Coddou, Geógrafo Académico Universidad Playa Ancha**

Esta columna de opinión la contextualizaré en uno de los pasajes de la gran película titulada *El código Enigma* (2014) en que el actor Benedict Cumberbatch que personifica al padre de la inteligencia artificial, el científico inglés Alan Mathison Turing (1912 - 1954), dijo en un interrogatorio acerca de la forma de pensar de las máquinas que *'ellas no distinguen a las personas y por eso son más fiables, dado que los seres humanos encasillan a sus congéneres por lo que tienen o por diferentes circunstancias'*; que, para el caso de este gran hombre de las ciencias en el pináculo de su carrera, fue juzgado y condenado (1952) por el gobierno británico debido a su homosexualidad, dándosele la opción de ser encarcelado o someterse a la castración química, alternativa que finalmente escogió. A la sentencia y, por si fuera poco el castigo, se le negó acceso a las instalaciones de Bletchley Park, situación que al señor Turing le causó una profunda depresión y, finalmente tomó la decisión de suicidarse (1954), mordiendo para esos efectos una manzana con cianuro.

A este caso emblemático y trágico se suman otros en un concierto catalogado como **Discriminación a terceros** y, en ese sentido, diversos autores han expresado sus posturas tal cual lo hizo Fredrickson, G. M. (2008) al decir que... *'La discriminación se refiere a la acción de tratar a ciertas personas de manera injusta o diferente, basándose en características como la raza, género, religión u otras categorías, y suele resultar en la negación de derechos o privilegios'*. Se suma, el enfoque de Allport, G. W. (1954), quien... *'conceptualiza la discriminación como una actitud negativa y despectiva hacia un grupo social específico, que puede manifestarse en comportamientos perjudiciales y exclusiones basadas en la pertenencia a ese grupo'*. Por su parte, Pager, D. (2007) se centra... *'en la discriminación estructural, argumentando que va más allá de las interacciones individuales y puede estar arraigada en sistemas sociales, económicos e institucionales, perpetuando desigualdades a largo plazo'*.

Complementando lo indicado, Goffman, E. (1963) hace un análisis del concepto en cuestión e indicó que... *'la discriminación puede manifestarse en forma de «etiquetas» sociales que afectan la manera en que las personas son percibidas y tratadas, contribuyendo así a la construcción de identidades sociales'*. Teorización que Feagin, J. R. (1991) am-

plía al abordar la... *'discriminación como un proceso que involucra tanto acciones individuales como patrones sistémicos de opresión, destacando la necesidad de abordar las estructuras sociales que perpetúan la discriminación'*.

A la par, es indudable y necesario establecer tipos de discriminación y, en este sentido, resaltan aquellas que tienen que ver con la **Discriminación racial**, que se basa en prejuicios y estereotipos relacionados con la raza o etnia de una persona. Estos prejuicios a menudo se desarrollan por la falta de comprensión y la exposición a estereotipos negativos.

Surge también, la **Discriminación de género** que se origina debido a la percepción de que ciertos roles, comportamientos o características son apropiados para un género específico. Este categoría, está arraigada en normas culturales y sociales.

Se suma a este listado, la **Discriminación de orientación sexual**, que surge de la intolerancia hacia la diversidad de orientaciones sexuales. A menudo se relaciona con creencias culturales, religiosas o falta de educación sobre la diversidad sexual.

Acerca de la **Discriminación por edad (edadismo)**, se puede indicar que implica tratar a las personas de manera diferente debido a su edad, ya sea considerándolas demasiado jóvenes o mayores para ciertas actividades o roles. A veces, se basa en estereotipos asociados con ciertas edades.

En un mundo donde pareciera que todos somos perfectos de acuerdo a estándares absurdos, aquellos que no lo son dan origen a la **Discriminación por discapacidad** que ocurre cuando las personas con discapacidades son tratadas de manera desigual debido a sus limitaciones físicas o mentales.

No hay que olvidar que el materialismo y consumismo han llevado a la **Discriminación socioeconómica**, la que se basa en la posición económica de una persona. Las personas pueden ser discriminadas por su clase social, nivel de ingresos o estatus económico, lo que a menudo refleja desigualdades en el acceso a oportunidades.

Si anexamos que el credo es una división de la sociedad, es dable considerar la **Discriminación religiosa**, que resulta de prejuicios o estereotipos relacionados con la afiliación religiosa de una persona. Puede estar arraigada en tensiones históricas, culturales o políticas entre grupos religiosos.

En el planeta en que vivimos uno de los hechos más frecuentes es la migración

Por qué es relevante la gestión sostenible en el mercado asegurador

Por **Cristián Astete, gerente de Sostenibilidad de Reale Seguros**

Cada vez, y con mayor fuerza, los consumidores demandan por parte de las empresas una participación activa en el cuidado del medio ambiente y un compromiso con la comunidad. El escenario no es ajeno para las compañías de seguros, que han desarrollado e implementado en sus procesos prácticas sostenibles para aportar a la lucha contra el cambio climático y a la calidad de vida de las personas.

Hoy, por ejemplo, la gestión sostenible de una empresa es un enfoque estratégico en el que todas las actividades de la cadena de valor del rubro, incluidas las interacciones con los grupos de interés, se realizan de manera responsable y con visión de futuro. Así lo define la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-FI). Este prisma, a través del cual mirar la actividad, se construye con la identificación, evaluación, gestión y seguimiento de los riesgos y oportunidades asociados a las cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza.

El modelo germina en múltiples beneficios, como el impacto general que produce en la sociedad. Y es que más allá de cumplir con las regulaciones gubernamentales, la idea siempre es contribuir de manera proactiva y con sentido.

Esto lo han venido realizando algunas aseguradoras. En el caso de la italiana Reale Mutua, fundada en 1828 en Turín y presente en España, Chile y próximamente Grecia, hace ya varios

años que la compañía apuesta por un modelo de negocio y de gestión sostenible. Un informe de esa empresa puntualiza que acciones, como la reducción del consumo de energía y agua, pueden disminuir los costos operativos y aumentar la eficiencia en el uso de los recursos.

Como parte del compromiso, en 2022, RealeFoundation, fundación de Grupo Reale, destinó 71 mil euros en proyectos que abarcan las 3 áreas de la Sostenibilidad según los criterios ESG, (medio ambiente, salud y social), en apoyo a proyectos sociales como el «Hogar Inés Riesco Llona», la Fundación de Ayuda al Niño Oncológico Casa Familia y la Corporación Formando Chile, además de los proyectos de equipamiento para la Pompa Italia y un fondo de emergencia post catástrofe para la construcción de un huerto urbano en Castro, Chiloé.

En marzo de 2023 la firma se adhirió a los Principios para la Sostenibilidad en Seguros (PSI por sigla en inglés); un marco global para que el sector aborde los riesgos y oportunidades ambientales, sociales y de gobernanza (ESG). Menciona, también, la segunda premiación del «Concurso de Proyectos Innovadores para el Fortalecimiento de las Comunidades SlowFood en Chile», donde junto a la red mundial de comunidades locales fundada en 1989, recientemente se entregaron más de 50 mil euros a diez comunidades de todo Chile, en reconocimiento a su aporte en la recuperación de alimentos y la protección de la biodiversidad como instrumento de prevención y de mayor resiliencia frente a los riesgos generados por las catástrofes naturales.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

y, desde esa perspectiva, la **Discriminación por nacionalidad o etnia** halla su lógica basal en la nacionalidad o la pertenencia étnica de una persona. Puede manifestarse a través de estereotipos culturales y la percepción de 'otros' como diferentes o inferiores (caso de la turista chilena que trató de 'mono' a un afro brasileño).

Si consideramos el momento político de las y los chilenos, no se puede desconsiderar la **Discriminación por orien-**

tación política que pasa cuando se trata a las personas de manera diferente debido a sus creencias políticas. Puede surgir de la polarización política y la falta de tolerancia hacia opiniones divergentes.

Por su parte, la **Discriminación por Identidad de género**, se produce cuando las personas son discriminadas debido a su identidad de género, y puede manifestarse en la falta de reconocimiento de identidades no binarias o no conformes con el género tradicional.

Cámara de Comercio de San Felipe llamó a que ambulantes puedan regularizarse

En relación a lo que han sido los diversos operativos de fiscalización que se han realizado en el último tiempo en nuestra comuna, desde la **Cámara de Comercio y Turismo de San Felipe** realizaron un llamado al comercio ambulante, con el fin de que regularicen su situación y estos episodios se repitan en menor cantidad, además de que exista un trabajo en conjunto.

El pasado lunes se desarrolló una nueva inspección a vendedores ambulantes en el centro de nuestra ciudad, ocasión en la que se registró una gran oposición de parte de quienes estaban siendo fiscalizados, al ver sus pro-

• Además indicaron la ayuda y orientación que pueden ofrecer en cuanto a capacitaciones, trámites necesarios y mantención de un negocio en el tiempo.-

ductos decomisados. Es en ese contexto que desde la Cámara de Comercio también indicaron la orientación que pueden realizar para un negocio formal.

Debido a sus alianzas con el Centro de Negocios Sercotec Aconcagua y el Instituto Profesional AIEP San Felipe, y con el fin de elevar la productividad del comercio, la cámara se encuentra gestionando capacitaciones de ayuda para un negocio, los trámites que se necesitan para instaurarlo de manera formal y la mantención que necesita a través del tiempo.

Siguiendo esta línea, **Mauricio Rivera**, presidente de la Cámara de Comercio y Turismo de San Felipe, explicó el trabajo que se realiza respecto al comercio informal de nuestra comuna y el interés que se tiene para que éstos puedan regularizarse. «Exacto, bueno nosotros, como la tarea de los ambulantes, la cual trabaja la municipalidad con Carabineros de Chile, nosotros hacemos un llamado a esas personas, por ejemplo, para que puedan formalizarse.

«Nosotros ya la habíamos informado



El llamado a regularizarse se dio en el contexto de los intensos operativos de fiscalización en nuestra comuna, como el de este lunes en el centro.

una vez, porque nosotros estamos trabajando justamente con el delegado, con Carabineros y con la municipalidad para eso, entonces, a nosotros nos interesa que lo puedan formalizar y puedan trabajar de la mejor forma, para que sean asociados después a nuestra cámara, eso es lo principal», dijo.

Por lo mismo, Rivera se refirió a la ayuda y orientación que puede brindar la Cámara de Comercio. «Nosotros estamos en este momento con hacer capacitaciones también, donde tenemos una alianza con el Centro de Negocios Sercotec Aconcagua también, en la cual ahí se trabaja en ese aspecto, que es de formalización, de ayuda para llevar su

negocio, de todos los trámites que hay que hacer y la mantención del negocio también, a través del tiempo», estableció.

Finalmente formuló una invitación a los vendedores ambulantes, con el fin de que se pueda potenciar el comercio y turismo de nuestra comuna, y se realice de manera conjunta. «Claro, los que estén interesados pueden tratar de acercarse, bueno, como te decía yo anteriormente, para que puedan formalizarse, nosotros le damos todos los detalles y los invitamos también para que después puedan capacitarse por medio de los centros de negocios que hay, de Sercotec y el AIEP, que hay hartos que pueden hacer esas ta-



Mauricio Rivera, presidente de la Cámara de Comercio y Turismo de San Felipe.

reas con los que tenemos alianzas.

«Esa es la idea, que todos trabajemos en conjunto, que nadie moleste al otro, que no afecte y que todos trabajemos en forma legal, además de que podamos hacer de la ciudad de San Felipe que sea agradable para poder llevar lo que es el comercio, el cual conlleva con lo que es el turismo. Que todo lo llevemos en paz, esa es la idea», cerró.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Miércoles 25	8° 29°	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a despejado
Jueves 26	6° 26°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Viernes 27	5° 23°	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial	Nublado	Nublado
Sábado 28	7° 17°	Nubosidad parcial	Nublado variando a cubierto con viento entre 25 y 40 km/h	Cubierto con viento entre 25 y 40 km/h	Cubierto
Domingo 29	9° 18°	Cubierto	Nublado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial

Condorito



Instalan 24 cámaras de seguridad para residentes de Junta de Vecinos Orolonco

Un importante avance y obra en materia de seguridad realizaron los residentes pertenecientes a la Junta de Vecinos Orolonco de San Felipe. Se trata de 24 cámaras de seguridad que fueron instaladas tras un proyecto que presentaron los propios vecinos, el que fue apoyado técnicamente por el munic-

Proyecto presentado por la directiva y apoyado por el municipio, fue financiado por el Gobierno Regional.

pio y financiado por el Gobierno Regional.

La alcaldesa **Carmen Castillo** destacó que es «muy importante esta ceremonia por el hecho que esto fue generado a raíz de un ampliado que se hizo con la Junta de

Vecinos Orolonco el año pasado, en mayo, y a raíz de eso salió la necesidad de contar con cámaras. Todo esto fue postulado a fondos FNDR a través del Gobierno Regional, fue fundamental por este 7% que se les otorgó, y con ello, lograron adquirir 24 cámaras».

En este mismo contexto, la edil relevó que «todo esto es muy importante por el hecho de que para ellos les da mayor seguridad y



Dirigentes vecinales, autoridades y Carabineros en la inauguración de estas 24 nuevas cámaras de seguridad. (Imagen Municipalidad de San Felipe).

a nosotros nos da la tranquilidad que fue un trabajo mancomunado, tanto de Comunitario y Seguridad Pública de nuestro municipio para fortalecer este ámbito preventivo y a veces de investigación en caso que ocurra algún delito».

Respecto de cómo es el funcionamiento de estas cá-

maras, Castillo explicó que «están conectadas a algunos de los vecinos y vecinas directamente, están desplazadas en algunas de las casas, pero se pueden ver también por el celular. En este momento la tecnología ha avanzado mucho, por lo que se

puede traspasar esta información directamente a Carabineros para que puedan realizar alguna acción de intervención inmediata y todo lo preventivo, porque los delincuentes saben que están siendo vistos en cualquier momento», cerró.

EXTRACTO

REMATE a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, día 21 de Noviembre de 2023, a las 11:00 horas, juicio ejecutivo **Rol N° 1747-2022**, caratulado «**Banco Santander Chile con Sociedad Construcción y Urbanización Limitada**», se subastará Sitio y casa N° 60 situada en calle Pintor Luis Lopez Lemus N° 230 del Conjunto Habitacional « La Doñita » de la Comuna de San Felipe, inscrito a nombre de la sociedad ejecutada a fojas 369 vta. N° 388 del Registro de Propiedad del año 2006, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta **\$60.988.151.-** Precio se pagará al contado, dentro del tercer día. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara. Micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por el 10 % del mínimo de la subasta, sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, el que deberán ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente. B) que participaran en la audiencia de remate en la calidad de postor y deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal en el menor tiempo posible a la respectiva causa por Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo ello antes de 14:00 horas del día de la audiencia de remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Demás antecedentes en las bases que constan en esta causa virtual. Secretario.

Comunidad de Aguas Canal Ahumada

Cita a reunión Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre 2023 en el Cuerpo Bomberos de Santa María, primer llamado 18:00 horas y segundo llamado 18:30 horas

Temario:

- 1- acta 2021-2022
- 2- memoria 2022/2023
- 3- balance 2022-2023
- 4- presupuesto 2023/2024
- 5- varios
- 6- elección directorio

El Presidente

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-191-2023**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO «**DIAZ SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DIA MARTES 07 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE DOÑA TERESA ANDREA DIAZ LOBOS Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A DOÑA MIRYAM PATRICIA DIAZ LOBOS. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM** [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858)».

Ricardo Alfonso Araya Quiroga
Secretario

EXTRACTO

Juzgado Letras, Garantía y Familia de Putaendo, en causa ROL V-6-2022, caratulada Sazo/ Aragón, por sentencia de 05 de junio de 2023, se concedió posesión efectiva testada quedada al fallecimiento de **D. Rodelindo Hermes Aragón Martínez**, R.U.T. 3.388.982-8, fallecido el 12 de junio de 2020, en favor de sus herederos testamentarios universales de todos sus bienes, sin perjuicio de otros herederos con iguales o mejores derechos, a sus hijos **Carol Rocío del Carmen Aragón Sazo**, R.U.T. 13.670.827-9 y **Felipe Hermes Aragón Sazo**, R.U.T. 15.845.172-7, así también a su cónyuge sobreviviente doña **Maria Mercedes Sazo Villar**, cédula de identidad N° 6.479.302-0, quién además lo hace como asignataria de la cuarta de mejoras y de la cuarta de libre disposición, conforme cláusula tercera testamentaria. Que, las disposiciones se dictan en conformidad al testamento solemne abierto otorgado con fecha 29 de junio de 2006 ante D. Cesar Ricardo Sánchez García, Notario Público Interino de la Séptima Notaría de Santiago, anotado en el Repertorio bajo el N° 3041-2006, y en el Registro Nacional de Testamentos con el N° 2989 del año 2006.- **ERIKA REYES EYZAGUIRRE** Secretaria Subrogante.

ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO.- Patrón de los casos difíciles, ¡oh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad pro mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8° día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén **S.A.**

El lunes se definirá aforo para el duelo Unión San Felipe y Santiago Wanderers



Autoridades visitaron el Estadio Municipal previo al partido entre Unión San Felipe y Santiago Wanderers.

EXTRACTO DE REMATE.

En juicio ejecutivo, caratulado «**BANCO DE CHILE CON DONOSO**», Rol N° 4321-2019, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día 22 de Noviembre de 2023, a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate en conjunto de los siguientes bienes: (1) Inmueble denominado «**LOTE J**», que tiene una superficie aproximada de cinco mil metros cuadrados, y que es resultante de la subdivisión de una propiedad de mayor extensión ubicada en calle Dieciocho de Septiembre sin número, Rinconada de Silva, Comuna de Putaendo, Provincia de San Felipe, Quinta Región de Valparaíso, según consta del plano de subdivisión aprobado por el Servicio Agrícola y Ganadero, archivado bajo el número doscientos treinta y uno, en el Registro de Documentos de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, del año dos mil quince, inscrito a fs. 731, N° 675 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. Rol de Avalúo N° 152-183, de la Comuna de Putaendo; y (2) Derechos de aprovechamiento de aguas equivalentes a cero punto cincuenta acciones, que se extraen del Río Putaendo, a través del Canal Grande de Rinconada de Silva, destinadas para el regadío del predio denominado «**LOTE J**», ubicado en Rinconada de Silva, Comuna de Putaendo, inscrito a fs. 263, N° 258 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. **Mínimo para comenzar las posturas, para ambos bienes, será la cantidad de \$24.613.771.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en la subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. Todo interesado en participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias que se detallan a continuación: 1.- La subasta se realizará por videoconferencia por plataforma Zoom. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, Tablet u otro), con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión. 2.- Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente Acta de Remate. 3.- Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente conforme al porcentaje fijado en las bases de remate, solo mediante el depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal Nro. 22300045743, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate. No se aceptará otro medio para constituir garantía. 4.- Los interesados, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate, también deberán ingresar y enviar correspondientemente, un escrito y un correo electrónico, por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta: jl1_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán: a) Que acompañan comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente; b) Que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor. Para lo anterior, deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. 5.- El subastador deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por Oficina Judicial Virtual, con su clave única para efectos de la firma. En todo caso, antes de las 14.00 horas del día de la audiencia de remate, bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. 6.- La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en el más breve plazo, lo que deberá solicitarse por escrito en Oficina Judicial Virtual con la clave única del interesado. 7.- Se hace presente que el subastador deberá acompañar las publicaciones del remate a fin de ser certificadas por el Sr. Secretario del Tribunal, por escrito a través de la oficina judicial con a lo menos dos días de anticipación a la fecha de realización del remate. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

La tarde del martes el Delegado Presidencial Provincial, Carabineros, municipio y el gerente de Unión San Felipe, realizaron una visita al Estadio Municipal de San Felipe para revisar las condiciones en que éste se encuentra para albergar el duelo entre el 'Uní Uní' y Santiago Wanderers, pactado para el próximo 10 de octubre.

En el recorrido que se extendió por varios minutos, la autoridad policial presentó algunos reparos en materia de seguridad, sobre todo por las condiciones de la gradería sur del recinto de la Avenida Maipú.

El comisario de Carabineros, mayor Jorge Guzmán, detalló que «nos encontramos con la Delegación Provincial y la municipalidad con la única finalidad de verificar si efectivamente se reúnen las condiciones de seguridad mínimas para asegurar que las personas que vienen, van a disfrutar de un encuentro deportivo con estándares mínimos de seguridad».

En este sentido, Guzmán precisó que «encontramos determinadas observaciones que están siendo evaluadas con la finalidad de poder elevar los estándares mínimos, lo que dice relación con gradería visita, tablonnes, rejas exteriores perimetrales».

«No obstante, Carabineros siempre tiene la disposición de poder cooperar en el entorno del estadio, considerando que esta es nuestra obligación constitucional, por tanto, se realizarán, de ser necesarios, servicios reforzados, se solicitará apoyo a las unidades especializadas que sean necesarias para poder ase-

• Autoridad policial presentó observaciones al recinto, las que deberán ser subsanadas para la realización del encuentro deportivo.-

gurar un entorno seguro», agregó.

Por su parte, el delegado presidencial provincial de San Felipe de Aconcagua, Daniel Muñoz Pereira, indicó que el próximo lunes se realizará una nueva visita al estadio para revisar las mejoras en cuanto a seguridad que se ejecutarán en el Estadio Municipal.

«En virtud de aquello se han visto algunas problemáticas en cuanto a su gradería, y por lo tanto hemos dado un plazo hasta el próximo día lunes, donde realizaremos una segunda revisión para ver el estado de aquello y además estamos coordinando algunos trámites con Estadio Seguro en cuanto a la seguridad del encuentro deportivo», señaló.

«Hay algunos problemas con los tablonnes, las rejas del sector de hinchada visita que tienen que ser subsanados por el club Unión San Felipe y en trabajo con la Municipalidad. Estamos evaluando aquello por eso nos hemos dado estos plazos bien prudentes para las condiciones que debe tener el estadio para recibir un encuentro deportivo de esta magnitud», añadió el Delegado.

Asimismo, el gerente de Unión San Felipe, Eduardo Olivares, sostuvo que «creo que lo principal es la demostración de voluntad que ha hecho la autoridad política y policial en orden de garantizarnos a todos la posibilidad de desarrollar un espectáculo deportivo como es la liguilla definitiva del ascenso».

Es así que Olivares además aseguró que «nosotros como club tenemos la disposición de hacer todo lo posible para que el partido se juegue acá, se juegue con la mayor cantidad de personas que la seguridad aconseje, y que sea un espectáculo deportivo para todos, con seguridad tanto para la hinchada local como la visitante».

Respecto del aforo solicitado por el Uní Uní, el gerente del club dijo que «hay una propuesta nuestra que en definitiva tiene que ser cerrada o modificada de acuerdo a lo que acontezca en los próximos días, fundamentalmente las revisiones que se hagan a los trabajos que es necesario hacer en el estadio y a lo que ocurra con el tribunal de disciplina (ANFP) con la hinchada visitante».

«Nosotros propusimos 4.100 personas y esperamos que la resolución definitiva sea una cifra muy próxima o semejante a esa. Un poco más de la mitad para el local», agregó.

Finalmente, y ante la posibilidad de algún cambio en el horario del encuentro, pactado originalmente para las 19:00 horas del 10 de noviembre, Olivares comentó que «es una de las peticiones que ha hecho Carabineros particularmente, y que a nosotros nos parece que tiene algún grado de asidero, pero eso no depende de nosotros, es un horario y día que fue programado en la mesa central de programaciones en Santiago, en la que el club no participa».

Carabineros y municipios de Panquehue y Llay Llay firmaron el convenio OS14

La mañana de este martes, Carabineros y los municipios de Panquehue y Llay Llay firmaron el convenio OS14 que permite el trabajo y patrullaje colaborativo entre personal municipal y policial.

En la ocasión, y en el marco de la firma en la comuna del viento, el jefe de la zona Carabineros Valparaíso, general **Edgar Jofré Peña**, destacó que «con el alcalde nos hemos reunido tiempo atrás y comenzamos a conversar cómo mejorar el trabajo institucional en la comuna y atender ciertas necesidades que estaban invisibilizadas».

En este mismo sentido, el general Jofré relevó que «hay cosas que a las personas les afectan su sensación de seguridad y que lamentablemente no estábamos atendiendo. Con la llegada de la creación de la seguridad municipal se puede llegar a atender esas necesidades, sin que implique poner en riesgo la integridad de los inspectores, y, en segundo término, estábamos con una falta de

Instrumento permite el patrullaje mancomunado entre personal municipal y policial.-

vehículos tremenda que la estamos recuperando de a poco».

Por su parte, el delegado presidencial provincial de San Felipe de Aconcagua, **Daniel Muñoz Pereira**, indicó que «estamos en una actividad muy importante, un hito doble realmente, en primera instancia la Municipalidad de Llay Llay está inaugurando su unidad de seguridad ciudadana, un paso muy importante en el que nos muestran dos camionetas de patrullaje preventivo, una de ellas fue aportada por la Subsecretaría de Prevención del Delito, y el segundo con recursos propios, lo que habla muy bien de la voluntad y gestión del alcalde Edgardo González».

Asimismo, y en la comuna de Panquehue, Muñoz destacó que «en la comuna de Panquehue inauguramos la nueva camioneta de patrullaje preventivo, un mandato que al menos cada comuna tenga una camioneta de seguridad pública, y nos encontramos en un segundo gran

hito, la firma del convenio OS14, que permite generar rondas preventivas en el vehículo de seguridad pública, pudiendo realizar procedimientos de menor riesgo para dar mayor sentido de seguridad a la comunidad de Panquehue».

Trabajo colaborativo entre los municipios y Carabineros que también fue relevado por parte de los ediles. El alcalde de la comuna de Llay Llay, **Edgardo González Arancibia**, señaló que «este es un paso importante, significativo en lo que implica buscar y resguardar la tranquilidad y seguridad de los vecinos y vecinas en la comuna, es un paso relevante, determinante en la lucha contra la delincuencia».

En este mismo sentido, el edil de la comuna del viento agregó que «hoy comienza a funcionar el dispositivo de seguridad ciudadana municipal que implica la implementación de dos camionetas de patrullaje con cuatro efectivos municipales, que



Alcalde Gonzalo Vergara, general Edgar Jofré y el delegado provincial Daniel Pereira, en la firma del convenio OS14 en Panquehue.

además de la forma del convenio con Carabineros, va a permitir el patrullaje conjunto, mixto y colaborativo, que nos va a permitir hacer aún más eficiente este dispositivo.

«Implica un trabajo colaborativo, un rol activo del municipio en la búsqueda de la seguridad de las personas, porque además es una acción dentro de un contexto mayor. Estamos muy felices y orgullosos de este paso, que además implica responder a las necesidades de nuestros vecinos y vecinas», añadió González.

Convenio OS14 que se suma a una serie de políticas que ha impulsado el municipio para brindar mayor seguridad a su comunidad; «esto da cuenta de un esfuerzo mayor, que tiene que ver con la recuperación de espacios públicos, tiene que ver con acciones coordinadas con la Policía de Investigaciones, con Ca-

rabineros, con proyectos de iluminación, con trabajo con dirigentes, esto es una acción dentro de un esfuerzo mayor que hacemos como municipio y que vamos a seguir haciendo, para que nuestra comuna pueda vivir más tranquila».

Por su parte, el alcalde de la comuna de Panquehue, **Gonzalo Vergara Lizana**, destacó que esta «es una tremenda noticia, un tremendo paso que da la comuna de Panquehue en lo que tiene que ver con seguridad pública. Partimos de a poco, con prácticamente nada en materia de seguridad, nos fuimos con las cá-

maras de televigilancia, empezamos a trabajar el tema de la tenencia, camionetas de seguridad y hoy damos este paso tremendo que es la firma del convenio OS14 con Carabineros».

Finalmente, el edil explicó que «nos va a permitir hacer un trabajo en conjunto entre los entes municipales con Carabineros de Chile, con este convenio, Carabineros va a poder hacer uso con personal municipal de nuestro vehículo público para recorrer todos los rincones de Panquehue y entregar mayor seguridad a todos los vecinos y vecinas».



Municipio de Llay Llay firmó el convenio OS14 con Carabineros.

Katerine Vergara 57 min

BINGO SOLIDARIO

VALOR DE CARTÓN \$ 3.000 Y 2X 5.000

SHOW MUSICAL
Charro Dorado
Tributo a Ana Gabriel y mucho más!

04 NOV | A LAS 16:00 HRS
SEDE CALLE HERRERA
¡Los esperamos!

Enviar mensaje...

Escuela Artística El Tambo realizó ‘Primera Feria Trawün’ por sus 123 años

En el marco del aniversario N°123 de la Escuela Artística El Tambo, también conocida como Escuela República Argentina y que está ubicada en calle Tocornal, este viernes se realizó la ‘Primera Feria Trawün’. La instancia, que en mapudungun significa ‘encuentro’, tuvo el acercamiento de distintas redes de apoyo y servicios de nuestra comuna.

La actividad organizada por el Departamento de Convivencia Escolar del establecimiento, buscó generar una instancia participativa entre alumnos, padres y apoderados, como lo fueron con la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), Oficina de Protección de Derechos de Infancia (OPD), Centro de la Mujer, Oficina de Deportes, FAES, Mejor Niñez y el Cesfam San Felipe El Real.

Fueron alrededor de 100 asistentes a la ‘Primera Feria Trawün’ de la escuela sanfelipeña,

• Actividad tuvo el objetivo de realizar difusión de su matrícula, el trabajo del equipo de convivencia, además de acercar servicios y redes de apoyo de nuestra comuna.-

que tiene como sello el arte, patrimonio y cultura, y que tuvo, además, el objetivo de difusión de su matrícula para prebásica (prekínder y kínder), entendiendo el arte como parte de su proyecto institucional, en donde la formación de alumnos tiene que ver con conocer, desarrollar y explorar distintas disciplinas artísticas.

En relación a lo que fue esta iniciativa en el establecimiento educacional, **Constanza Núñez**, psicóloga de la Escuela República Argentina, explicó el nombre que se le dio a esta feria. «En el marco del aniversario de la Escuela Artística El Tambo, también conocida como Escuela República Argentina, el Departamento de Convivencia Escolar con la dupla psicosocial, genera esta

instancia participativa en donde se realiza la ‘Primera Feria Trawün’, que en mapudungun significa encuentro. Como nuestra escuela tiene como sello el arte, el rescate del patrimonio, la cultura, quisimos utilizar un nombre significativo para nuestra comunidad y también en representación a nuestros pueblos originarios».

En este sentido, abordó el balance de lo que fue esta actividad generada el pasado viernes y el trabajo de convivencia escolar, estableciendo que «desde ese enfoque, desde nuestro departamento de convivencia, se genera toda esta instancia participativa donde se convoca a distintas redes de apoyo, como por ejemplo Dideco, OPD, Centro de la Mujer, Oficina del Deporte. Contamos también con la presencia del Cesfam San Felipe El Real, nuestras oficinas de todos los servicios de Mejor Niñez y todas nuestras redes de apoyo fueron parte de este encuentro; también FAES, que hoy en día necesitan mayor participación para todos aquellos niños que necesitan de una familia que pueda entregar amor, cobija,



Diferentes servicios y redes de apoyo para estudiantes y apoderados.

protección a sus derechos.

«Fue una diversidad participativa, en donde el objetivo es poder difundir el trabajo de convivencia escolar, con qué servicio se va articulando en la comuna y también involucrar a nuestras redes en la comunidad, en donde cada una llevaba actividades, juegos, dinámicas para los niños; para los apoderados también había información, podían asesorarse, tenían las oficinas a disposición para poder resolver cualquier inquietud, entonces, también dejamos un espacio muy importante y significativo, que tiene que ver con la difusión y la matrícula de nuestra escuela», detalló.

Por otro lado, la psicóloga precisó el sello de la escuela, así como el trabajo de su equipo multidisciplinario con los estudiantes. «En San Felipe tenemos una única escuela municipal reconocida por el Ministerio de Educación,

que es la Escuela República Argentina – Escuela Artística El Tambo, entonces, también dimos espacio a la difusión de nuestro equipo, de nuestro programa de integración escolar, equipo PIE, que nuestra escuela cuenta con un equipo multidisciplinario para todos aquellos niños que necesiten alguna adecuación curricular; alguna evaluación de algún médico o algún especialista.

«Contamos con dupla psicosocial, con distintos departamentos; de Ciencias, Lenguaje, Matemáticas, de toda la diversidad y por supuesto, uno de los más importantes es el de Artes, donde existen talleres extraprogramáticos para los niños, tenemos giras de estudios, próximamente tenemos la agrupación de Teatro, que van a Chiloé a hacer la presentación de una obra teatral muy novedosa, en donde los chiquillos suelen mostrar sus habilidades, sus

destrezas y qué más bonito que el arte sea el canalizador para el cambio o la mejora de toda esta sociedad, que es lo que buscamos», agregó.

Finalmente, Núñez invitó a la comunidad de San Felipe y alrededores, a acercarse a la escuela, la cual está totalmente remodelada. «Invitar a toda la comunidad de San Felipe y sus alrededores, a que se puedan acercar a nuestra escuela, que puedan conocerla. Hace poquito, nuestro director **Ricardo Yáñez** y todo su equipo de trabajo, ganaron un proyecto de remodelación de la escuela, así que está ‘nueva de paquete’, así que están todas y todos invitados a ser parte de esta linda comunidad, lindo proyecto educativo y también de poder difundir los espacios participativos, el trabajo del equipo de convivencia escolar y la participación de los niños con espacios lúdicos, recreativos», cerró



De izquierda a derecha, Deborah Guajardo, trabajadora social; Francisca Bello, diputada; Luz Álvarez, encargada de Convivencia Escolar de El Tambo, y Constanza Núñez, psicóloga.



Los alumnos felices con la actividad desarrollada este viernes.



Dinámicas y juegos para los niños.

Presidente Comisión de Emergencia Cámara de Diputados:
Venegas llama al Gobierno a atender con «urgencia» crisis financiera de Bomberos

La tarde de este martes el presidente de la comisión de Emergencia, Desastres y Bomberos de la cámara de diputados, **Nelson Venegas**, llamó enérgicamente al Gobierno a atender las crisis económicas por la que atraviesan los distintos cuarteles bomberiles del país, cuyo presidente nacional, **Juan Carlos Field**, anunció el toque de las sirenas en todo el territorio nacional en demanda a recortes presupuestarios y otros problemas financieros que afectan,

en la actualidad, a este organismo. «Hemos sido prudentes y respetuosos de los tiempos. Hemos conversado con el ministro de Hacienda (Mario Marcel). Nos hemos comunicado telefónicamente con él, hemos realizado todo tipo de reuniones tendientes a solucionar, primero, lo que tiene que ver con la Circular N° 20, que deja en una situación muy compleja a los Bomberos, sobre todo de regiones, donde están perdiendo la po-

sibilidad de postular a proyectos. Por lo tanto, la crisis económica que se está generando en lo relativo a compra de material, sobrepasa ya los veinte mil millones de pesos», expresó el parlamentario socialista.

El legislador sostuvo que «esta situación es injustificable; lamentablemente la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda no ha sido capaz de resolver esta situación. Todo esto se agrava, además, con la situación presupuesta-

ria, en la que lamentablemente hoy, incluso, se está presentando menos dinero para este tema».

ACREENCIAS BANCARIAS

Para Venegas, lo que está ocurriendo con Bomberos «es muy complejo, por cuanto existe un desconocimiento respecto de lo que constituye el aumento de los dineros que se obtienen por las acreencias bancarias, porque éstas se van a los distintos cuerpos de Bomberos, pero no a los



Diputado Nelson Venegas, presidente de la comisión de Emergencia de la cámara baja.

Bomberos en general, que son los encargados de solucionar los temas de capacitación, entre otras materias mayores».

Por tanto, aseveró, «hacemos un llamado, nuevamente, al Gobierno para insistir en que se vieren tiempos muy complejos respecto de los incendios, que

sabemos que van a existir en el verano. El cambio climático es una realidad y habrá muchos incendios forestales. En rigor, es una insensatez no otorgarle recursos a una institución que históricamente ha sido fundamental para solucionar los temas de este tipo de tragedia».

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



← 1,5 metros →



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

Un muerto y tres heridos dejó accidente en la Autopista Los Libertadores

Un grave accidente de tránsito se registró la madrugada de este martes en la Autopista Los Libertadores, a la altura del kilómetro 55, cuando un minibús que transportaba trabajadores a Santiago, impactó la parte trasera de un camión, falleciendo en el lugar el copiloto del vehículo menor, un sanfe-

lipeño de 43 años de edad identificado con las iniciales **J.O.L.**

Al lugar llegó personal de emergencia y de la SIAT de Carabineros para investigar el hecho. El teniente de la SIAT, **Maximiliano Tavolari Muñoz**, comentó que «aproximadamente a las 4:00 de la mañana recibimos un

• **Minibús que transportaba a trabajadores hacia Santiago impactó la parte trasera de un camión. Copiloto del vehículo menor falleció en el lugar.**

llamado a la unidad especializada (SIAT) donde nos señalan que había ocurrido un accidente de tránsito con una persona fallecida en la Autopista Los Libertadores, ruta 57 en dirección hacia Santiago».

En este contexto, personal de la SIAT concurrió al lugar y comenzó a realizar las diligencias investigativas del hecho; «una vez que llegamos al lugar, nos logramos percatar que se encontraban dos vehículos involucrados, un camión y tractocamión de origen paraguayo, con su conductor también de naciona-

lidad paraguaya, y había sido colisionado en su parte posterior por un minibús que era conducido por un ciudadano chileno, el cual su acompañante falleció en el lugar producto del accidente», indicó el teniente.

Respecto de las causas que provocaron este trágico accidente, el teniente de la SIAT indicó que aún se investiga, aun cuando se maneja una posible hipótesis; «los motivos por el cual se origina el accidente se mantienen en investigación, sin embargo, se baraja una hipótesis por las versiones del acompañante de este



El copiloto del minibús falleció debido al accidente.

minibús, que aparentemente se había quedado dormido el conductor; sin embargo, todavía se mantiene en investigación, se mantiene como hipótesis esta teoría».

Asimismo, y ante la consulta de si el conductor del camión realizó algún tipo de maniobra indebida que provocara este accidente, Tavolari aseguró que «él iba en circulación, iba en desplazamiento y él iba en una velocidad

baja debido a que en ese sector hay pendientes muy empinadas, y debido a que se mantenía con carga, se hace obligatorio el hecho que tenía que trasladarse a baja velocidad».

Finalmente los trabajadores que eran transportados en este minibús resultaron con lesiones leves y otros menos graves, nadie en riesgo vital, y fueron trasladados a diversos hospitales de la provincia.



El tránsito se mantuvo en forma diferida durante varias horas debido a la tragedia.

Desconocidos atacan a pedradas bus JM cuando pasaba por Panquehue

Un brusco despertar tuvo una estudiante universitaria este día viernes 20 de octubre, en la tarde, cuando el bus JM en el que viajaba proveniente de Valparaíso en dirección San Felipe, al pasar por la comuna de Panquehue, fue atacado a pedradas por desconocidos.

A consecuencia del ataque resultaron algunos vidrios quebrados, haciendo hincapié que si no hubiera sido por la lámina del polarizado, se estaría contando otra historia.

La estudiante, de quien resguardamos su identidad, nos comentó que ese día ella venía durmiendo, «pero íbamos pasando por Panquehue y de repente se escucha un golpe y como que se quiebra

algo; yo salto, miro la ventana, estaba toda quebrada (el cristal). En eso llega el auxiliar corriendo y le sacó una foto y empieza a hablar con una señora, le pregunta qué fue eso y el auxiliar le dice que le habían pegado un pedrazo a la ventana; y en eso empiezan a llamar, creo que era a su jefe, y comenzaron a hablar; lo mandó a cambiarme de asiento. El auxiliar le dijo que no tenía más, entonces yo, desde el lado de la ventana me tuve que cambiar al pasillo. Y en eso, mientras el auxiliar está ahí, le avisan que había un vidrio abajo también roto, y parece que ahí fue cuando va a revisar el bus, para después el auxiliar volver a subir», comenta la estudiante.

«Había una señora que pregunta y el auxiliar dice que abajo también se habían roto las ventanas. Después le pregunta a una señora si estaba bien, porque se veía pálida, la niña le dice que sí, que se había asustado, entonces le dice 'imagine-se cómo debe estar el de abajo porque lo perforó'», comentó el asistente a los pasajeros.

«Ahí le pregunta si esto ya había pasado antes y el auxiliar le responde 'más de lo que uno cree'. Siguen conversando y le dice que ese era el tercer bus de la semana, luego señala que estaban considerando no pasar más por ahí, que la gente no se bajara, que si querían hacerlo tenía que ser en Chagres o San Felipe, pero ya es-

taban viendo la posibilidad de no pasar por ahí», les indicaba el auxiliar a las personas.

Familiares de la estudiante nos cuentan que pasaron a Carabineros de San Felipe a realizar la denuncia correspondiente.

Funcionarios policiales subieron al bus y sacaron fotografías.

Reconocen que esta situación fue un peligro «para nuestra hija ya que ella viaja todas las semanas desde Valparaíso a San Felipe y viceversa, porque está en la universidad», comentan.

Reitera su preocupación, debido a que la mayoría «son estudiantes los que viajan y si no hubiese sido por la lámina del polarizado estaríamos contando otra historia, porque



En la imagen se puede apreciar el vidrio trizado producto de la pedrada.

contuvo los vidrios», señala la familia.

Es por lo anterior que piden más vigilancia en la ruta, especialmente en esa zona.

El bus salió a las 16:30 horas desde el

terminal de Valparaíso.

Llamamos a un teléfono que aparece en la página web de la empresa JM, pero no pudimos comunicarnos para poder conocer alguna versión de la empresa.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Mañana habrá una importante reunión en la Afava

Cuando en el horizonte empieza a hacer su aparición la competencia del 2024, el directorio de la Afava convocó a una reunión ampliada de presidentes para cerrar de manera definitiva lo que fue la versión de este año del torneo Cordillera.

La cita directiva se realizará a las 20:00 horas de mañana jueves en la Asociación de Panquehue en el estadio La Pirca, recinto al que llegarán dirigentes de las instituciones que compitieron durante el verano pasado.

El que se pueda efectuar la junta directiva no es un hecho menor, ya que con esto se busca empezar a cerrar un ciclo, para empezar con claridad y transparencia a dar vida a otro, ya que se está muy cerca que se eche andar toda la organización de lo que será la liga en la próxima temporada estival.

Como es sabido, Afava reúne a la totalidad de las asociaciones de fútbol amateur de esta parte del Valle de Aconcagua, lo que en la práctica convierte a sus torneos en eventos muy importantes, en los cuales se mueven



Afava organiza las competencias más importantes del fútbol amateur aconcagüino.

importantes cifras por diferentes ítems de dinero generados mes.

Sin subir al podio, Benjamín Vargas fue un ganador en Santiago 2023

La presentación del sanfelipeño **Benjamín Vargas** en Santiago 2023, solo puede calificarse como brillante. Instalarse en el Top 8 a nivel continental, cuando la carrera se ha hecho a pulso, solo con el apoyo de la familia, disputar una final en una cita Panamericana, es un logro y éxito desde todo punto de vista.

Con mucho orgullo, Benjamín puede decir que es el sexto en el Boul-



Benjamín Vargas tuvo una extraordinaria actuación en Santiago 2023.

der y séptimo en Lead a nivel Panamericano. Sus actuaciones en el muro de Cerrillos, permitieron también darle más exposición a una especialidad deportiva nueva, que empieza a abrirse paso en el país, captando cada día más niños y jóvenes que quieren convertir la escalada como su deporte favorito. El aconcagüino es uno de los grandes responsables que eso esté pasando.

Otro triunfo de 'Pichón' es que

ahora es una figura reconocida y respetada en el ambiente deportivo nacional. Qué decir a nivel local, donde su solo nombre despierta cientos de reacciones en las redes sociales. No es exagerado afirmar que estamos en presencia del nuevo 'embajador' de San Felipe y el valle de Aconcagua por el mundo, por lo que las empresas locales tienen una gran posibilidad de darle visibilidad nacional e internacional a sus marcas.

#OrgullodeAconcagua

Show ETERNA PRIMAVERA

Cierre del mes de las Personas Mayores

★ The Ramblers ★

Miércoles
25
OCTUBRE

DESDE LAS
15:00
HORAS

¡CUPOS LIMITADOS!

Inscribirse a nuestro teléfono +569 6195 1414
(Retirar invitaciones en nuestras dependencias)

📍

**Discoteque
Mundo Espacio**

Belisario Montenegro
s/n, San Felipe

SE VENDE POR TRASLADO
SEPULTURA
PARQUE DE AUCO
TRATAR AL CELULAR +569
88609961
Papeles al día - Precio Conversable

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1229



	Paro forzoso	Obstáculo	Camélido	Expresividad emocional	Residencial	Completo	Establecer
Guano							
Endeque					Nombre de origen árabe		
				Pronuncie			
Cocaina	Tala				Teniente de navío		
Gasosa				Concurriré			Tesla
Silencio	Del caballo	Jesucristo					
"El Moli- no..."							
Agresivo químico		Vigilante					
Lujuria en Irlanda		Estaño					
Juez de línea			Massachusetts				
Zabaleta		Target	Banco del Vaticano				
Limito							



V	A	L	G	A	M	E
A	R	A	U	C	U	N
L	T	D	A	U	Ñ	A
D	I	V	I	D	E	N
P	E	R	I	F	E	R
A	D	I	V	I	N	A
L	I	L	I	C	I	
A	T	L	E	I	M	
I	O	U	S	A	O	
S	R	B	O	L	S	

Solución #1228

GUÍA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR SAN FELIPE

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00
 Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador
 Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
 Fono 342421902

ist
 especialistas en prevención

www.ist.cl
 Merced 565, San Felipe Edificio IST
34 251 1457
34 259 5500

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
 TECNÓLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR
 Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013
- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- **TWITTER @yolandasultana**

<p> AMOR: No se encierre en sus pensamientos ya que las demás personas no son adivinas. SALUD: Si se arriesga deberá asumir las consecuencias. DINERO: Es tiempo de minimizar los gastos al máximo antes que el mes termine. COLOR: Marrón. NÚMERO: 26.</p> <p> AMOR: Debe ser cauteloso/a para no agrandar más las cosas o de lo contrario le costará mucho más solucionar todo. SALUD: No se deje llevar por la ira. DINERO: Lo financiero puede mejorar, pero esto debe ir ligado a un trabajo más constante de su parte. COLOR: Rosado. NÚMERO: 17.</p> <p> AMOR: La mentira siempre sale a flote, incluso si se empeña mucho en ocultarla. Tenga cuidado y no haga este tipo de cosas. SALUD: Ojo con tener una actitud irresponsable. DINERO: Cuidado de caer en actitudes de avaricia, eso nunca será algo positivo. COLOR: Terracota. NÚMERO: 9.</p> <p> AMOR: El rencor solo le conducirá a una profunda sensación de dolor en el corazón. SALUD: Controle su carácter para no explotar a la primera, eso no le hace bien. DINERO: Enfoque sus competencias con la finalidad de lograr lo más pronto posible sus objetivos. COLOR: Violeta. NÚMERO: 18.</p>	<p> AMOR: Debe esforzarse más para mantener una buena comunicación con las personas de su entorno, eso permite solucionar los conflictos. SALUD: Mejore sus hábitos. DINERO: Dejar las tareas a medias en su trabajo generará consecuencias. COLOR: Negro. NÚMERO: 30.</p> <p> AMOR: Un conflicto puede arruinar todo lo que ha logrado avanzar con esa persona. SALUD: Disminuya el consumo de alimentos con exceso de grasa. DINERO: Usted se debe crear la oportunidad, si quiere salir adelante entonces se la debe jugar. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 36.</p> <p> AMOR: Nada que tenga que ver con el corazón se debe tomar a la ligera. SALUD: Busque la forma de eliminar ese exceso de estrés que le invade. DINERO: Tómese su tiempo para analizar las cosas. No le recomiendo tomar decisiones de trabajo que puedan afectar su futuro. COLOR: Rojo. NÚMERO: 37.</p> <p> AMOR: La honestidad será su mejor aliada a la hora de ver que sucede en esa relación. SALUD: Controle sus impulsos, debe cuidarse y no ser irresponsable. DINERO: Debe perseverar y no rendirse cuando las cosas se pongan complicadas en el trabajo. COLOR: Verde. NÚMERO: 35.</p>
<p> AMOR: Usted está rodeado/a de amor, pero el dolor hace que su visión se nuble. No vea todo de una forma tan negativa. SALUD: Los vicios pueden salirse de control si es que no tiene más cuidado. DINERO: Ojo con esas cuentas pendientes. COLOR: Celeste. NÚMERO: 2.</p> <p> AMOR: No es bueno comenzar un conflicto con una amistad ya que puede terminar más mal de lo que cree. SALUD: Cuide a los suyos, sea responsable y evite contagiarse. DINERO: Use sus habilidades de líder para lograr más objetivos en su trabajo. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 54.</p> <p> AMOR: No cierre su corazón por completo o evitará que buenas personas se puedan acercar a usted. SALUD: Aléjese lo más que puede del alcohol durante este día. DINERO: Ponga al día sus compromisos, sea siempre muy responsable en sus cuentas. COLOR: Azul. NÚMERO: 11.</p> <p> AMOR: Puede haber consecuencias si esa persona comienza a sentir distancia entre ustedes. SALUD: Aléjese de cualquier energía negativa. DINERO: Los conflictos laborales no hacen bien al equipo de trabajo y menos cuando es por temas personales. COLOR: Blanco. NÚMERO: 13.</p>	

Artistas del Valle de Aconcagua:

Jeanette Rivera: «Me siento privilegiada porque volver a cantar es como renacer»

Jeanette Rivera Espinoza es una conocida cantante local que actualmente rinde tributo a Ana Gabriel. Eso es como lo principal que está haciendo ahora, pero además la podemos ver cantando con el Orfeón de Aconcagua los días viernes en la Plaza de Armas y también sus serenatas particulares, eventos, cumpleaños, matrimonios, todo eso.

La encontramos en el centro de la ciudad y nos dispusimos, como medio de comunicación, a conversar con ella para conocer un poco más de su trayectoria, teniendo en cuenta la gran cantidad de artistas locales que tenemos y que siempre los vemos con una excelente disposición, participando en forma gratuita en diversos bingos a beneficio que se realizan en San Felipe.

- ¿Cómo parte toda su carrera?

- Hace años que yo canto en realidad, pero después de haberme casado estuve mucho tiempo sin cantar y en

realidad empecé como 5-6 años atrás a cantar de nuevo, y con la pandemia empecé a hacer mis eventos por Whats App, por videos y de ahí se me ocurrió la brillante idea de hacer mis serenatas. Ahora ya estamos libres, empezamos a hacer los bingos.

- ¿Pero cómo le surge la idea de cantar, fue una necesidad o los amigos le dijeron «oye que cantas bonito»?

- Yo estoy cantando desde los 15 años. Empecé en una época que habían festivales con orquestas, no con pistas como ahora, y gané en esos años como en cuatro seguidos, de los 15 a los 19 años, 26 festivales.

- ¿Aquí en el Valle?

- Claro, empecé en los festivales escolares, después ya fui al Festival de la Una representando a mi pueblo, Puñtaendo, y luego comencé a ser artista invitada en esos festivales. Ya empecé a cobrar y así fueron mis inicios.

- ¿Cómo recuerda el primer pago?

- Ah, maravilloso, e inclusive fue muy bonito porque estuve al mismo nivel de los artistas en un Festival de Rinconada de Los Andes. En ese tiempo estaba Osvaldo Díaz, Fernando Ubierno, me pagaron mucha plata, eran como 100 mil pesos de ahora, para mí era mucha plata.

- ¿Qué sintió en ese momento?

- Emoción por mi trabajo y ahí empecé a ser pagada y estar en tantos festivales. La verdad de las cosas que a mí me gusta mucho la música, me encanta.

- ¿Cómo han sido todos estos años?

- Sabe qué, me siento privilegiada la verdad de las cosas, porque volver a cantar para mí es como volver a renacer, porque estuve muchos años sin cantar, muuuuchos años, estamos hablando como 20 años, más inclusive.

- ¿Cómo han sido estos años, buenos, malos?

- No, siempre bien, lo que pasa que es muy grato. Mire usted mis-

mo recién me acaba de hablar y me dice «a usted la conozco», eso es bonito que te digan «oye yo la he visto cantar en tal parte» o qué sé yo. Para mí como le digo, me siento privilegiada, estoy muy feliz de estar cantando. Aprovecho de invitarlos porque vamos a tener un evento muy importante acá en San Felipe, un tributo a Cecilia, Palmenia Pizarro, La Nueva Ola. Somos nueve mujeres de San Felipe de las que cantamos y estamos haciendo este evento, que va a ser en el Liceo de Hombres el día 8 de noviembre a las 20:00 horas. Los dejo cordialmente invitados porque va a ser especialmente para las personas de la tercera edad y para los que quieran ir.

- ¿Cuáles vienen siendo las claves suyas, constancia, perseverancia, atreverse?

- Primero hay que creerse el cuento también, que podemos hacerlo, y la perseverancia de todas maneras. Yo estoy todos los días cantando en mi casa,



La conocida y destacada cantante local, actualmente rinde tributo a Ana Gabriel.

ensayando, buscando temas nuevos, estoy dedicada a la música.

- ¿Una reflexión final de todo lo que ha sido su carrera musical?

- Le vuelvo a decir, yo estoy tan feliz con la música porque creo que es lo más importante poder entregar el talento que uno tenga y poder cooperar.

- ¿Qué le dice a las nuevas generaciones?

- Que se atrevan, ojalá que ellos tenga la oportunidad de estudiar canto porque yo no la tuve, por eso lo recomiendo. Yo soy aficionada y he ganado tantas veces.

Reitera que actualmente está cantando con el Orfeón de Aconcagua y hace la invitación para el día 8 de no-

viembre en el teatro Roberto Barraza del Liceo de Hombres de San Felipe, donde se van a dar cita 9 cantantes mujeres para rendir tributo a Cecilia y Palmenia Pizarro.



La artista también participa de eventos y actos a beneficio.



CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2 - 7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE





Jeanette Rivera Espinoza, junto al Orfeón de Aconcagua en una de sus tantas actuaciones en la Plaza de Armas de San Felipe.